



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



**LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE EDUCACIÓN**

PRESENTADO POR

PAULA CAROLINA RUIZ NARVAEZ

PRESENTADO A

MG. GERMAN ROLANDO VARGAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

SEMESTRE II

2022



Resumen

En Colombia, la calidad de la educación superior depende del entorno de cada institución y, por tanto, se percibe diferente. En consecuencia, es preciso analizar qué se entiende por esta, cuáles son las tendencias y retos que enfrenta en la actualidad, incluyendo la discusión y controversia que han generado las reformas educativas que se han presentado en Latinoamérica, para enmarcar las políticas de calidad en la educación superior dentro de la equidad y pertinencia social.

Si bien existen multiplicidad de acepciones de lo que a calidad se refiere, es cierto que cada una presenta elementos importantes para dar una interpretación del concepto, teniendo en cuenta que el entorno, momento histórico y características propias de cada institución son determinantes para llegar a la calidad, pues ésta no es un término absoluto, sino que por el contrario es un término relativo y dependiente de todos los factores que constituyen el micro y macroentorno de los centros de enseñanza.

Abstract

In Colombia, the quality of high education depends on the environment of each institution, therefore, it is Heard differently. Therefore, it is necessary to analyse what we understand for this one, which are their trends and challenges in front of the actual life, including the discussion and controversy which have generate educational reforms that we see in Latin-American, to frame the high-quality policies into equity and social relevance.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Although, there are multiple meanings of what quality refers to, it is true that each one presents important elements to give an interpretation of the concept, taking into account that the environment, historical moment and characteristics of each institution are determinant to reach the quality, since this is not an absolute term, but on the contrary it is a relative term and dependent on all the factors that constitute the micro and macro environment of the educational centres.

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación fue realizado bajo la supervisión del maestro German Vargas, a quien me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento, por hacer posible la realización de este estudio. Además, de agradecer su paciencia, tiempo y dedicación que tuvieron para que esto saliera de manera exitosa.

A mis padres, por darme la vida, especialmente a mi madre por apoyarme en todo lo que me he propuesto, a los medios que nos facilitaron apoyo e información suministrada para el desarrollo de este proyecto.

A Dios, por brindarme la oportunidad de vivir, por permitirme disfrutar cada momento de mi vida y guiarme por el camino que ha trazado para mí.

Por último, a la universidad Santo Tomás por promover este tipo de proyectos educativos que incentivan el conocimiento y el desarrollo profesional de quienes hacemos parte de esta institución.



Introducción

Desde hace mucho tiempo se han venido desarrollando investigaciones acerca de la calidad en la educación, tanto superior como media y básica. Cada uno de estos proyectos con sus respectivas conclusiones, se han centrado más en los resultados de los estudiantes en distintas pruebas de evaluación dejando de un lado a los docentes.

Cerca del 69% de los estudios que han tenido como objeto de investigación, el desarrollo y calidad de la docencia han tenido un balance no muy notable que hace pensar que las entidades encargadas del manejo educativo han restado importancia a este fenómeno de baja competencia y calidad en el servicio de educación prestado por las instituciones.

Hoy en día se realizan diversos análisis de información, en los cuales se culpa o se trata de culpar a estudiantes y o docentes, por los resultados tan bajos que se han detectado en pruebas como: pruebas a saber, ICFES, PRE - ECAES y ECAES.

A raíz de esto uno de los propósitos de mi investigación es realizar un estudio enfocado hacia los docentes; un gran porcentaje de las investigaciones realizadas se enfocan más en los resultados de estudiantes y no en la calidad de la prestación del servicio educativo.

Periódicamente en la universidad Surcolombiana, se realizan las encuestas que evalúan a los docentes, pero la verdad es que estos resultados no han tenido gran relevancia para los estudiantes, los docentes mismos y la mejora en la educación que en esta institución se presta.



Contenido

Capítulo 1	7
1.1 Justificación	7
1.2 Objetivos	9
1.2.1 General	9
1.2.2 Especifico.....	9
1.3 Lectura del Contexto.....	10
1.4 Planteamiento del problema.....	11
1.5 Los procesos de enseñanza en el programa de administración de empresas y su impacto en la calidad de educación.	14
1.6 Marco Teórico.....	14
1.6.1 Antecedentes Nacionales	14
1.6.2 Internacionales.....	17
Capítulo 2	21
2. Marco referencial	21
2.1 Marco legal.....	30
3. Diseño de la investigación	39
4. Conclusiones	41
5. Referencias bibliográficas.....	42
Tobon, S., Martinez, J., Valdez, E., Quiriz, T. (20128). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. Revista Espacios. Disponible en:.....	44



Capítulo 1

1.1 Justificación

El proyecto aquí representado, nace de una serie de análisis realizado a la Universidad Surcolombiana de Neiva, la situación actual que se percibe en lo que respecta a temas de la Calidad en Educación Superior, pues es esta la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación. Reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación. La calidad, así entendida, supone el esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia pueden reducirse a docencia, investigación y proyección social, reciben diferentes énfasis en una institución u otra, dando lugar a distintos estilos de institución.

Para determinar la calidad de una institución o programa se tendrán en cuenta:

Las características universales expresadas en sus notas constitutivas. Estas características sirven como fundamento de la tipología de las instituciones y establecen los denominadores comunes de cada tipo.

Los referentes históricos, es decir, lo que la institución ha pretendido ser, lo que históricamente han sido las instituciones de su tipo y lo que en el momento histórico presente y en la sociedad concreta se reconoce como el tipo al que esta institución pertenece (la normatividad existente y las orientaciones básicas que movilizan el sector educativo, entre otros).



Lo que la institución singularmente considerada define como su especificidad o su vocación primera (la misión institucional y sus propósitos).

Esta cultura de calidad se concreta en la disposición permanente de las personas e instituciones de evaluar su gestión y los resultados obtenidos con ella, a fin de identificar oportunidades de mejora e implementar los cambios y ajustes requeridos. En ese sentido, la capacidad de generar conocimiento de las instituciones de educación superior juega un papel fundamental: el Ministerio de Educación está comprometido con el fomento a la investigación, en especial aquella que aporte al desarrollo de herramientas, modelos y procesos de evaluación de la calidad de la educación superior; y la generación de redes de conocimiento para que los resultados de las investigaciones y las experiencias exitosas sean divulgadas a lo largo de todo el sistema.

Otra forma de concretar la calidad educativa en las instituciones de educación superior es la atención integral al estudiante, entendida como la oferta de acciones afirmativas orientadas a suplir las falencias de tipo académico, financiero o de adaptación social al medio, que puedan sufrir los estudiantes debido a su condición socioeconómica, capital cultural o social previo a su ingreso a la educación superior u otros factores que los hagan vulnerables. Además de aportar a aumentar la eficiencia del Sistema, vía mayor permanencia y graduación, esta atención integral consolida, en las instituciones, los esfuerzos del Estado por lograr mayor equidad social.

Consejo nacional de Acreditación. (2021). que significa la calidad en la educación superior.

Pregunta de investigación

¿Cómo promover practicas pedagógicas pertinentes del área de inglés para mejorar los procesos de la enseñanza de los docentes de administración de empresas nocturna del V semestre de la Universidad Surcolombiana de Neiva?

1.2 Objetivos

1.2.1 General

Identificar las prácticas pedagógicas pertinentes del área de inglés que permitan mejorar los procesos de la enseñanza de los docentes de administración de empresas nocturna del V semestre de la Universidad Surcolombiana de Neiva

1.2.2 Especifico

- Caracterizar las prácticas pedagógicas impartidas por los docentes de inglés del v semestre de la Universidad Surcolombiana de Neiva
- Interpretar la percepción de los procesos de enseñanza de los docentes de inglés.
- Comprender las percepciones de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en el área de inglés. Practicas pedagógicas en los procesos de enseñanza

1.3 Lectura del Contexto

La investigación se llevará a cabo en una universidad del sector público la Universidad Surcolombiana, acreditada de Alta Calidad, cuenta con cuatro sedes, Neiva, la Plata, Garzón y Pitalito, el proceso se llevará en la sede principal en la ciudad de Neiva, ubicada en la Avenida Pastrana Borrero, con estudiantes del quinto (5 semestre) del programa de Administración de empresas jornada nocturna, manejando un rango de edades entre los 18 hasta los 25 años.

El 17 de diciembre de 1968 se crea el Instituto Técnico Universitario Surcolombiano (ITUSCO) con el fin de preparar personas profesionales para la región; en 1970 inicia con sus primeras carreras: Administración de Empresas, Administración Educativa y Contaduría Pública.

Mediante la Ley 13 de 1976 ITUSCO pasa a ser la Universidad Surcolombiana, esta debía ofrecer los programas establecidos por la Universidad Nacional, pero nunca fue de esta manera creó programas formalizados por el ICFES. En 1984 se ofreció el primer programa de Postgrado, Especialización en Matemáticas en convenio con la Universidad Nacional de Colombia; para el año 1989 la Universidad ya contaba con 11 carreras presenciales y tres programas de posgrado, tenía 201 profesores y 4.275 estudiantes.

La Universidad Surcolombiana en su Misión va orientada a la formación integral, humana y crítica de profesionales basada en conocimientos disciplinares, comprometidos con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y sobre todo en paz, su accionar está orientado por la ética cívica, preservación y defensa del medio ambiente.



1.4 Planteamiento del problema

La evolución del concepto de calidad en el ámbito educativo ha ido a la par con los cambios de cada época. En un inicio se asociaba a los procesos industriales, de ahí la definición tradicional del concepto de calidad que da Green (1994) en el que se le asocia a la idea de ofrecer un producto o servicio distintivo o especial, que implica estándares elevados en la elaboración o entrega de ese producto o servicio y que ofrece un estatus especial a quien lo produce u ofrece; pero este concepto no es muy adecuado cuando se trata de calidad en la educación.

Para hablar de calidad en educación superior es importante definir la calidad en el ámbito educativo. Al respecto Garbanzo (2007) expresa que el concepto de calidad es relativamente reciente en la literatura pedagógica, concepto que se veía en el pasado de una forma más cuantitativa, vinculándosele especialmente con lo económico y social, pero también manifiesta que este concepto ha evolucionado, viéndolo desde un punto de vista más amplio, en el que no sólo se analiza desde un espectro cuantitativo, sino también cualitativo.

"El concepto de la calidad de la educación es un concepto relativo, social e históricamente determinado" (Arredondo, 1992, p. 3) ya que, como el mismo autor lo indica, la educación es un proceso que al estar a la par con otros fenómenos sociales es complejo y no se produce sólo en el aula. Hay educación porque hay grupos humanos, sociedad, cultura e historia. Según el autor, el problema de la calidad se da cuando ese ambiente social en que se desenvuelve la educación se modifica, ya que los resultados del sistema educativo están estrechamente relacionados con las expectativas colectivas y procesos propios del sistema.

"En realidad la calidad es un concepto relativo asociado al proyecto institucional, a sus objetivos, finalidades y resultados, a su eficiencia y costo, a su aptitud para cumplir su compromiso social o bien para satisfacer las necesidades de sus usuarios, destinatarios o clientes" (López, 2006,



p. 38). Pero el hecho de que en lo relacionado con la educación se hable de usuarios, destinatarios y clientes no debe suponer que se le dé a la educación superior una visión de tipo comercial, sino que al verla desde la gestión por procesos se da paso a una visión más organizacional, reconociendo en la misma diferentes áreas de gestión como lo son la gestión directiva o la gestión académica, las cuales requieren diferentes estrategias y puntos de vista para abordarlas, por lo tanto supone un cambio cultural importante, que permite situar al usuario de la educación como eje principal de ésta, entendida a su vez como la suma de servicios prestados a unos destinatarios finales que son los alumnos, padres y sociedad; lo que implica ver con especial interés la relaciones entre estos, quienes finalmente serán los jueces que expresen su satisfacción o no con la prestación del servicio educativo (Cantón, Valle & Arias, 2008).

Bernasconi (2009) concuerda con López, ya que piensa que la calidad de la educación superior no puede medirse en términos absolutos, porque depende de los objetivos que la institución se haya planteado. Así mismo, el autor manifiesta, cuando se intenta medir la calidad de la universidad, ésta se contrasta con una idea universal de lo que debe ser, dejando de lado que cada institución se encuentra inmersa en un contexto diferente. Respecto a los objetivos y finalidades institucionales también se encuentra la definición de calidad de la educación superior del programa de cooperación entre instituciones de educación superior de la Unión Europea y América Latina ALFA (2009), pero esta vez haciendo alusión a la misión, ya que la calidad se puede definir como el grado de ajuste de las acciones de una institución para poner en marcha las orientaciones que emanan desde su misión y propósitos institucionales.

Como se mencionaba anteriormente, la calidad de la educación superior no puede verse en términos absolutos, y esto se hace evidente ya que uno de los grandes aspectos para determinarla es la pertinencia social de la misma, lo cual se puede revelar a través de la medición del impacto social que genera un programa o institución desde el punto de vista de matrículas, áreas de



conocimiento, programas de estudio, vinculación con el sector productivo, y por las repercusiones o transformaciones que trae a la sociedad; por lo tanto el concepto de calidad depende en gran parte de cada institución y de qué tan pendiente está de su entorno social, del cual debe considerar los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales, y los cuales no contarán con la misma priorización a la hora de tomar acciones pero que de una u otra forma deben ser considerados (Sánchez, 2011).

En Colombia, según la Ley de Educación Superior, la calidad hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del servicio prestado y a las condiciones en que se desarrolla cada institución

Así, la calidad de la educación superior, se conforma como una construcción histórica de la sociedad y que demarca las acciones sobre sí misma en un contexto propio con condiciones endógenas particulares y que le permite de alguna manera construir esa sociedad que se desea.

Pese a la multiplicidad de puntos de vista sobre la calidad en la educación superior, hay aspectos en los que se encuentra mayor consenso, como los retos y las tendencias a los que se enfrenta la misma en la actualidad. A continuación se mencionarán los más relevantes encontrados en la literatura revisada.

Se ha elegido a los estudiantes de quinto semestre debido a que uno de los participantes en este proceso investigativo actualmente cursa este semestre y por ende facilita la obtención de la información a nivel de encuestas y contacto directo con los docentes que dirigen dicho semestre en la universidad Surcolombiana.



1.5 Los procesos de enseñanza en el programa de administración de empresas y su impacto en la calidad de educación.

Surcolombiana, U. (2020). *codigo interno administrativo*. neiva- huila.

1.6 Marco Teórico

1.6.1 Antecedentes Nacionales

Enseñanza superior, profesores y TIC: estrategias de evaluación, investigación e innovación / María Paz Prendes Espinosa, Linda Castañeda Quintero. Por: Prendes Espinosa, María Paz. 2010.

Este libro aporta en gran manera a mi investigación ya que menciona el interés sobre el uso de las TIC en la enseñanza superior, lo cual en estos momentos marcan líneas de innovación docente y de investigación fundamentales en las universidades e instituciones de enseñanza superior. En él participan investigadores de universidades españolas (Murcia y Sevilla), así como de universidades de Bolivia (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno) y República Dominicana (PUCMM). Todos ellos son especialistas en la integración de TIC como medios de enseñanza y cuentan con numerosas experiencias prácticas e investigaciones sobre el tema. Aquí podremos encontrar que abarca en gran magnitud a los que las TIC se refiere, como lo son: las competencias digitales, la formación, metodologías, estrategias de evaluación, lo cual la hace ver desde el principio a fin pasando por cada uno de los temas de interés del profesorado.



Contexto de la evaluación de los aprendizajes en la educación superior en Colombia:

Sugerencias y alternativas para su democratización. Por: Omar Cabrales Salazar. 2011.

En esta investigación podemos observar cómo desde esta perspectiva pareciese que la evaluación es lo máximo para la adquisición de nuevos aprendizajes, donde la misma está inmersa en todos los ámbitos de nuestra vida, tanto así que la sociedad es quien juega el papel más importante en ella, entonces, ¿por qué poner valor a las evaluaciones? ¿por qué siempre pensar en sumarlas, dividir las y tomar porcentajes?, el resultado de los estudiantes debe ir enfocado en lo que la universidad visiona hacia la sociedad. Según Vain (2011) “la interrelación entre la sociedad y la universidad se explica en la pertinencia. Entendiendo por pertinencia al grado de correspondencia que existe entre los fines perseguidos por la institución y los requerimientos de la sociedad en la cual está inserta”, es por ello, que sociedad y universidad deben ir de la mano, pues al final, el perfil del egresado debe cumplir con las exigencias de la comunidad considere atractivo.

Problemática en la evaluación y una nueva concepción del aprendizaje bajo una docencia universitaria libre. Ing. Edwin Sac. Maestría en Educación con Especialidad en Docencia Universitaria. 2020.

Acá podemos ver expuesta la evaluación en sus tres tipos clásico: diagnóstica, formativa y sumativa, en donde se aprende para obtener por resultado un buen puntaje o nota como lo llaman algunos. Por otro lado, se describe como los docentes también cometen errores los que se convierten en represión o en poder contra él mismo, pues en la mayoría de los casos la evaluación no es tomada tan en serio como debería ser, pues simplemente se considera en algo para “rajar” al estudiante o para dar a entender que quien manda en el aula es el docente. Lamentablemente, “Si



se sigue pensando solo en resultados, seguiremos generando instrumentos o evaluaciones que solo fortalecen la práctica memorística...” (Labate, 2018) es momento de dejar este pensamiento de un lado y empezar a autoevaluarnos conscientes de la enseñanza que impartimos. .

La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades / Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Programas a Distancia y Virtual, ACESAD; editores Néstor Arboleda Toro y Claudio Rama Vitale Por: Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Programas a Distancia y Virtual, ACESAD. 2013.

En mi investigación es de gran relevancia porque se muestra la enseñanza – aprendizaje desde otra perspectiva, no solo se maneja dentro del aula de clase sino también fuera de ella, además, que aún en el aula se pueden utilizar herramientas o métodos que involucren las TICs para mejorar la calidad de la enseñanza; es una realidad que la educación a distancia y virtual está creciendo ampliamente a través de muy diversas expresiones y formas en la educación superior en Colombia. Tal dinámica es de enorme magnitud y complejidad en tanto ella refiere a temas didácticos, pedagógicos, tecnológicos, organizacionales, jurídicos y económicos; de recursos de aprendizaje, sistemas de evaluación y procesos de certificación haciendo una lista reducida. Nuevos estudiantes, nuevas competencias docentes y nuevas formas de evaluación, de regulación o de competencia, junto con una amplia diversidad institucional son parte de un proceso en curso en Colombia que plantea la necesidad de su reflexión y análisis colectivo.

El país apuesta por una educación que llegue a todos, es por ello que en compañía de ACESAD aliado con diversas universidades se han lanzado varios programas con herramientas virtuales, las cuales permiten a la sociedad un fácil acceso a la educación, además genera una



autoconstrucción del conocimiento, puesto que a través de las diferentes plataformas en internet se pueden apoyar para el aprendizaje, el docente pasa a ser quien interactúa con los estudiantes, llevando un control de su aprendizaje y siendo un guía en todo el proceso.

1.6.2 Internacionales

Seguimiento del perfil de egreso de estudiantes de educación superior. Dr. Rodrigo Ruay Garcés. universidad de la serena, Chile. 2018

Esta investigación llevada a cabo en Chile, demuestra como otros países se enfocan también en el bienestar de sus estudiantes, llegando a tal punto de querer garantizar un egresado de calidad, es por ello que durante la estancia del estudiante en su carrera, se obtenga variada información que debiera ser de gran utilidad para generar procesos de acompañamiento en función de optimizar el currículo y los procesos formativos como si también para apoyarlos vocacionalmente. Lo cual implica tener una caracterización del estudiante y su recorrido formativo en las instituciones educativas -trayectorias académicas- en interacción con sus experiencias sociales y curriculares situados en contexto, que releven la situación particular de estos sujetos. Lo que se busca es proveer herramientas para el análisis que posibiliten la detección a tiempo de un sinnúmero de variables susceptibles de reforzamiento y apoyo, así como las diversas entradas y salidas de la cohorte, conocimiento que contribuye a la identificación del momento, el lugar preciso y posibles razones por las que un estudiante incurre en retrasos, reprobación, repeticiones o, en el lado positivo, en un recorrido libre de esos sucesos.

Se debe tener en cuenta que un título dice mucho, pero una universidad habla por sí sola y no hay porqué descuidar a quienes escogieron dicha institución para culminar sus estudios, son



estudiantes que creen en ellos y consideran que la universidad velará y garantizará una gran vida profesional.

Problemáticas en torno a la enseñanza en la Educación Superior, diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas. Gabriela Andreozzi Raúl Menghini Elda Monetti, Argentina. 2018

Andreozzi, Menghini y Monetti (2018) En busca de establecer buenas prácticas en el proceso de enseñanza – aprendizaje, indagan sobre el mismo, para lo cual a través de docentes y estudiantes empiezan a determinar el método más efectivo, para lo cual se determina que en una metodología narrativa llama la atención de las dos partes, llevando una participación activa sobre el mismo, además se considera que es necesario y/o esencial escuchar a docentes y estudiantes, pues entre las dos se construye el aprendizaje, siendo una el apoyo de la otra.

Por lo cual esto aporta a mi pregunta de investigación porque se cambia la perspectiva clásica que se tiene sobre el docente imponente en el aula de clase y el estudiante sumiso, puesto que, es hora de que los dos tomen parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, donde no existan superficialidades y se entienda que docente -estudiante es una pareja que forja el éxito a una educación de calidad.

Problemas de la evaluación educativa centrada en el alumno Estudio realizado en la Universidad Nacional de La Plata. Autor: Tomas, Paula Mariela. 2018.

En esta investigación, Tomas, Paula menciona que se debe tener en cuenta la percepción que el estudiante tiene sobre el proceso evaluativo, como la memorización, instrumentos de evaluación debilidades y fortalezas, lo que se busca es que la evaluación sea vista de otra manera, desde otra perspectiva la cual se enfoque en el aprendizaje, es por ello, que se pide al estudiantes

ser muy claros al momento de expresar lo que piensan de la evaluación, pues así se determina la postura que debe tener el docente pues este debe apuntar a la evaluación que promueva aprendizajes significativos.

La evaluación de los aprendizajes. Problemas y soluciones. José M^a Arribas Estebaranz Universidad de Valladolid. 2017

Las preguntas clásicas acerca de la evaluación: para qué evaluar, qué evaluar, cómo evaluar o quién ha de evaluar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes sigue siendo un tema recurrente y polémico en la literatura pedagógica actual que se reaviva periódicamente con motivo de la publicación de las distintas evaluaciones nacionales o internacionales o las polémicas “reválidas” de la LOMCE. En el ámbito académico coexisten la evaluación formativa y la evaluación certificadora, estableciéndose entre ambas profundas imbricaciones de las que no podemos sustraernos. Ello condiciona, inevitablemente, e incluso polariza todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Ambas funciones no son, en absoluto, excluyentes sino complementarias; evaluamos, fundamentalmente, para mejorar; pero ¿cómo mejorar sin saber de dónde partimos ni adónde hemos llegado? Ciertamente, la mera medición, aislada, descontextualizada, sin consecuencias es un ejercicio estéril que, en el mejor de los casos, solo produce pérdida de recursos y de tiempo, pero también es cierto que no es posible la valoración y consiguiente toma de decisiones en función de esa valoración si no se parte de un conocimiento profundo de aquello que se quiere valorar.

Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina Jorge E. Martínez Iñiguez Universidad Autónoma de Baja California, México. 2016.



El propósito de esta investigación se basa en analizar algunas problemáticas que enfrenta la educación superior en América Latina al llevar a cabo procesos de acreditación de la calidad. Para ello, se realizó una investigación documental, en donde cada problemática se estableció como una categoría de análisis. Los principales resultados fueron: se tienen modelos de acreditación centrados en lo administrativo y no en el desempeño; Martínez (2016) indica que los procesos de acreditación tienden a ser una simulación; se incrementa el aparato burocrático con la acreditación; falta participación real de la comunidad educativa; falta mayor credibilidad en los organismos acreditadores; se plantea que se trabaja por competencias pero las prácticas educativas son por contenidos; y falta una visión compartida en torno a la acreditación como proceso de innovación y de transformación de las personas y comunidades acorde con los retos de la sociedad del conocimiento. Es por ello, que este trabajo aporta a mi investigación, ya que nos hace entender un poco más de lo que la calidad trata, amplia nuestra visión haciendo reconocer que las personas y la sociedad juegan un rol importante en el proceso de innovación para alcanzar la acreditación que las instituciones necesitan.

La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. Ligia Alba Melo Becerro. 2017.

El objetivo de este artículo es examinar el estado de la educación superior en Colombia y estimar los niveles de eficiencia de diferentes programas académicos de las instituciones de educación superior del país. Para el análisis de eficiencia se utilizan técnicas de frontera estocástica y los resultados de las pruebas Saber Pro. Las estimaciones evalúan el efecto de variables asociadas al personal docente y a la infraestructura de las instituciones, y de factores de entorno que no están directamente bajo el control de las instituciones, tales como el nivel de ingreso de las familias y la

educación de los padres. Los resultados resaltan la importancia de los factores ambientales, sugiriendo que, aunque muchas instituciones educativas tienen un margen para mejorar sus niveles de eficiencia, podrían estar restringidas por la influencia de los factores socioeconómicos de los estudiantes. De aquí la importancia en velar por el perfil del estudiante, pues muchas veces se deja de un lado su familia, barrio, raza, etc. Lo cual es esencial ya que en algún momento dado puede causar una deserción o afectar directamente la niveles de eficiencia como lo menciona Melo (2017) es por ello que considero que debe hacer parte de mi investigación, para que sea vista desde todos los puntos de vista posibles.

Palabras claves

Educación, calidad de la educación, docencia, mejoramiento educativo, evaluación.

Capítulo 2

2. Marco referencial

Para la elaboración del marco de fundamento conceptual y especificaciones de prueba; el diseño de procesos estandarizados para el diseño, desarrollo, organización y aplicación de la prueba; la definición de modelos estadísticos y analíticos para el procesamiento y elaboración de informes de resultados y su consecuente socialización, así como la ponderación de referentes internacionales, han sido etapas de un proceso permanentemente discutido y ajustado en seminarios itinerantes, reuniones con representantes de las distintas colegiaturas académicas además de múltiples foros y conversatorios locales y regionales realizados en el país.

Consejo nacional de Acreditación. (2021). que significa la calidad en la educación superior.



Lozano, R. m. (2015). *formulación y evaluación de Proyectos* (9 ed.). Neiva - Huila.

Surcolombiana, U. (2020). *codigo interno administrativo*. neiva- huila.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

El 17 de diciembre de 1968, mediante la ley 55 se crea el Instituto Universitario Sur colombiano, ITUSCO, cuya misión era la de preparar y calificar los profesionales que requería la región y el conocimiento de su realidad concreta.

La universidad Surcolombiana tiene como misión la formación integral de profesionales a través de la asimilación, producción, aplicación y difusión de conocimiento científico, humanístico, tecnológico, artístico y cultural, con espíritu crítico, para que aborden eficazmente la solución de problemas relevantes del desarrollo humano integral de la región Surcolombiana con proyección nacional e internacional, dentro de un marco de libertad de pensamiento, pluralismo ideológico y de conformidad con una ética que reivindique la solidaridad y la dignidad humana.

(Surcolombiana, 2020, pág. 183)

EDUCACIÓN SUPERIOR

Entendemos por superior lo más alto, lo mejor, es por ello por lo que constituye la meta de transformación y creatividad para la solución de problemáticas de índole social de manera más eficiente y eficaz transformando las capacidades y actitudes necesarias en el individuo para el logro de dicha meta. las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la educación en los jóvenes y/o adultos; están íntimamente relacionadas a la calidad de la formación de sus estudiantes,



considerando que la calidad hace referencia a un sistema donde los principales factores son los individuos quienes son capaces de organizarse de forma eficiente para alcanzar las expectativas de la organización educativa (Guerrero, 2003) por ende, las instituciones de Educación Superior deben ser más exigentes tanto con docentes como con el alumnado pues su nombre se pone en alto una vez es mencionada como una institución de Educación Superior.

CALIDAD

Una palabra con un término muy subjetivo, puesto que puede variar su significado dependiendo a quien preguntamos, además, “es un concepto relativo asociado al proyecto institucional, a sus objetivos, finalidades y resultados, a su eficiencia y costo, a su aptitud para cumplir su compromiso social o bien para satisfacer las necesidades de sus usuarios, destinatarios o clientes” (López, 2006, p. 38).

Por otra parte, tenemos la calidad educativa a la cual se enfoca este proyecto, según el Ministerio de Educación es la que desarrolla en los estudiantes las competencias de aprendizaje, personales y sociales, que les permite actuar de manera democrática, pacífica e incluyente en la sociedad. Lo cual hace prevalecer la paz a toda costa para que a raíz de ello se puedan formar personas de calidad, con resultados y objetivos eficientes que hagan ver la diferencia de las demás instituciones.

DOCENTES

Son aquellos que ejercen funciones de dirección y coordinación de los planteles educativos, de supervisión e inspección escolar, de programación y capacitación educativa, de consejería y orientación de educandos, de educación especial, de educación de adultos y demás actividades de

educación formal autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, en los términos que determine el reglamento ejecutivo.

Según el MEN, indica que “Es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales, que les permite guiar el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes.” A lo cual se concluye que los docentes son la base de una institución, pues son guía de los estudiantes, es decir, que todos confían plenamente en ellos, se debe tener la pasión y capacitación necesaria para ejercer como un docente profesional de calidad.

MEJORAMIENTO

La mayoría de las instituciones buscan el mejoramiento, pero se debe tener en cuenta que para el diseño del plan, se toma como punto de partida el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada comunidad escolar. Téngase presente que el PEI de cada institución expresa el horizonte formativo y educativo del establecimiento; desde lo cognitivo, social, emocional, cultural y valórico. El PEI será la columna vertebral de dicho mejoramiento pues no dará el foco principal al cual debemos guiar la mirada, además indicará el tiempo en el cual se muestren resultados de dicho procedimiento.

Por otro lado, encontramos que el MEN indica que “ El plan de Mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones.” Son decisiones que no se pueden tomar de un día a otro, que debe ser analizado y revisado por varias partes de la institución y luego de ello poder proceder con lo que se tiene pensando ejercer sobre el plantel.



EVALUACIÓN

Se piensa que es el punto final del proceso de enseñanza – aprendizaje, sin embargo, Se entiende por evaluación un sistema de medición, que da valor a ciertas capacidades y/o conocimientos. Clark, 2013 distingue entre evaluación del aprendizaje, realizada por el profesor, evaluación para el aprendizaje, en la que participan alumnos y profesor y evaluación como aprendizaje cuando es la clase en conjunto quien en diálogo delimita los objetivos, comparte los criterios y evalúa el aprendizaje. Eso es lo que precisamente se busca, que los estudiantes puedan participar de dicho proceso, que no sean dejados de un lado, sino también puedan crear criterios que permitan el aprendizaje mutuo, de tal manera que se genere un diálogo entre el docente y el estudiante de manera espontánea donde se compartan ideas sin necesidad de ver la imposición por ninguna de las dos partes.

ÁREA DE INGLÉS

Entendemos por área que hace referencia a una zona específica de inglés el cual hacer referencia a otro idioma, conocido como el idioma mundial. Sin embargo, el Colegio Minuto de Dios menciona que esta área está enfocada en desarrollar las habilidades comunicativas propias del idioma, para generar en el individuo un acercamiento con otras culturas y diversas manifestaciones del pensamiento, extendiendo su capacidad para integrar saberes, para comprender la realidad mundial y percibir sus alcances en el contexto colombiano. Por lo cual, desde este punto de vista nos conlleva a generar una motivación en los estudiantes, pues al adquirir una segunda lengua tendrán la oportunidad de conocer y aprender de nuevas culturas.

PRACTICAS PEDAGÓGICAS



Las prácticas pedagógicas las asociamos de inmediato con el docente en el aula, es por ello que Álvarez (2015) nos indica que “Las prácticas pedagógicas, en cambio, es lo que hacen cotidianamente los docentes con los alumnos, principalmente en las aulas”, es decir que es el día a día del quehacer docente, ¿cómo enseña? ¿cómo se expresa? ¿de qué forma transmite el conocimiento? Y muchas preguntas más que se resuelven dentro de las prácticas pedagógicas, acá vemos al docente dando lo mejor de sí dentro del aula de clase.

Por otro lado, desde la socioformación (Ambrosio, 2018; Tobón, 2017b), las prácticas pedagógicas se definen como acciones colaborativas que se implementan entre diferentes actores (docentes, directivos, asesores y comunidad) para que los estudiantes (y demás integrantes de las instituciones educativas) aprendan a resolver problemas del contexto mediante la gestión y cocreación del conocimiento a partir de fuentes pertinentes. En este punto observamos que toda la comunidad educativa se involucra dentro de las prácticas, es decir, no solo docente y estudiante, sino también directivos y la comunidad en general, esto con el fin de construir personas con mejores capacidades aptitudinales y que se encuentren en la capacidad de resolver los problemas que surgen en el día a día.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

Cuando hablamos de enseñanza -aprendizaje nuestra mirada se enfoca a los docentes y a los estudiantes, quienes serían los principales autores de dicho proceso. Por lo tanto, se plantea que “es la educación crítica, liberadora que aspira a conquistar la hegemonía mediante el consenso, mediante prácticas efectivas, y no mediante la coerción ideológica. Debe abarcar todas las disciplinas escolares, desde las ciencias exactas hasta la educación física, superando las relaciones fundadas en la economía del intercambio en aras de una economía solidaria, cuya base sea la



cooperación” (Betto, 2015) Betto, nos resalta que la base del proceso sea la cooperación, puesto que el docente debe velar porque el estudiante adquiera habilidades en las diferentes áreas, además, adquirir valores y conocimiento para que este puede introducirse dentro de la sociedad sin problema alguno.

PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO

Mediante acuerdo 020 de mayo 13 de 2003, el Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana aprobó su proyecto educativo universitario. En él se contempla su dimensión teleológica (Misión, Visión, Principios y propósitos Institucionales), sus políticas institucionales y sus macroproyectos, con relación a las practicas pedagógicas se puede apreciar que en el PEU plantea como política institucional.

Desarrollar una cultura fundamentada en la rigurosidad científica y la apertura intelectual mediante el ejercicio permanente de la crítica y la productividad enmarcada en un ambiente solidario de eticidad y tolerancia.

La Universidad Surcolombiana implementara un sistema de Gestión Académica y Administrativa, basado en proyectos degradados en operaciones susceptibles de seguimiento y evaluación que permita la realización de la misión, el logro de los propósitos institucionales, y la rendición de cuentas transparentes a la sociedad y a las instituciones del Estado, en concordancia, con las estrategias de flexibilidad curricular, pedagógica, académica y administrativa.

En lo relacionado con las políticas académicas, se plantea:



Lozano, R. m. (2015). *formulación y evaluación de Proyectos* (9 ed.). Neiva - Huila.

Surcolombiana, U. (2020). *codigo interno administrativo*. neiva- huila.

DEL SISTEMA DOCENTE

- Cortara con una planta del personal docente constituida por profesores de tiempo completo en una proporción superior al 80%, de manera que se garantice el desempeño integral de las funciones de docencia, investigación y proyección social.

- Formulara, ejecutara y evaluara planes de capacitación y actualización que atienden a las necesidades reales de desarrollo en los campos y áreas disciplinarias y profesionales que constituyen la oferta académica institucional, La formación y actualización de su personal al más alto nivel se considera el principal factor de calidad en el cumplimiento de su misión.

- Adoptara mecanismos de planificación para la vinculación de jóvenes talentos y profesionales con altos niveles de calificación y formación avanzada, como garantía de cambio generacional escalonado que preserve la excelencia.

SISTEMA CURRICULAR

Por acuerdo 018 de mayo 13 de 2003, el consejo superior universitario reformo el sistema curricular de los programas académicos de pregrado y estructuro el sistema de créditos académicos en la Universidad Surcolombiana.



La estructura del sistema curricular contempla un papel definitivo en la necesidad de revisar, evaluar y transformar las actuales prácticas pedagógicas, en la medida que se asume el proceso de modernización académica y curricular como acción prioritaria.

REGLAMENTO ESTUDIANTIL

Mediante acuerdo 007 del 2 de marzo de 1979, el consejo superior universitario aprueba el reglamento estudiantil, que en sus partes constitutivas, se refiere a las prácticas pedagógicas de la siguiente manera: - Derechos y deberes de los estudiantes. – De los requisitos de promoción.

Al igual que los anteriores análisis, es conveniente precisar que los estudiantes tienen derecho a exigir un tratamiento coherente de las prácticas pedagógicas a partir de la naturaleza de los contenidos a trabajar.

REGLAMENTO DOCENTE

Mediante acuerdo 019 de Mayo 13 del 2003, el consejo superior de la Universidad reglamenta la ampliación del decreto 1279 de Junio 19 de 2002 mediante el cual se estableció el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales, en el acuerdo en mención se precisa lo relacionado con el desempeño de los docentes contempla la necesidad de garantizar rigor y seriedad en el desempeño de sus labores, como también las posibilidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento en competencias pedagógicas.

ESTATUTO GENERAL

Por acuerdo 075 del 7 de diciembre de 1974, el consejo superior universitario le expide el estatuto general. Además de contemplar lo relacionado con la estructura institucional, los órganos de gobierno, las funciones de los mismos.



De acuerdo con la revisión de los documentos que constituyen el discurso pedagógico institucional de la Universidad Surcolombiana, se puede observar que existe un tratamiento importante con relación a las prácticas pedagógicas Universitarias. Se observa, por la fecha de expedición de algunos de decretos, que en esto momentos se encuentran en la etapa de enunciación, se espera que su implementación y desarrollo estén orientados a la consecución de los propósitos considerados sustantivos en la vida institucional.

Consejo nacional de Acreditación. (2021). que significa la calidad en la educacion superior.

Surcolombiana, U. (2020). *codigo interno administrativo*. neiva- huila.

2.1 Marco legal

Decreto Ley 2277 de 1979: Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente.

Decreto Numero 85 De 1980: Por el cual se introducen unas modificaciones al Decreto extraordinario 2277 de 1979

Decreto 259 de 1981: Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Extraordinario 2277 de 1979, en lo relacionado con inscripción y ascenso en el Escalafón.



Decreto 709 de 1996: Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional.

Ley 0115 de febrero 8 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación.

Ley 0715 de diciembre 21 de 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.

Decreto 1278 de junio 19 de 2002: Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.

Decreto 2035 de 2005: Por el cual se reglamenta el párrafo 1º del artículo 12 del Decreto-ley 1278 de 2002.

Decreto 3982 de 2006: Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Ley 1278 de 2002 y se establece el procedimiento de selección mediante concurso para la carrera docente y se determinan criterios para su aplicación.

Decreto 3782 de 2007: Por el cual se reglamenta la evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002

Decreto 2715 de 2009: Por el cual se reglamenta la evaluación de competencias de los docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 240 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 16 del Decreto 2715 de 2009

Consejo nacional de Acreditación. (2021). que significa la calidad en la educación superior.

Jurisprudencia de la Corte Constitucional

Sentencia C -734 de 2003: Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 9, 10, 12, 17, 23, 25, 26, 31, 32, 35, 36, 53, 63, (parciales) y 42, 43, 44, 46 y 64 del Decreto 1278 de 2002 "Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente".

Sentencia C-1157 de 2003: Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 37, 41, 42, 43, 44, 45, 62 y 64 del Decreto Ley 1278 de 2002 "por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente"

Sentencia C-1169 de 2004: Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 2, 7, 13 (parágrafo) y 46 -parciales- del Decreto-Ley 1278 de 2002.

Sentencia C-479 de 2005. Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 116 y 117 de la ley 116 de 1994.

Sentencia C-501 de 2005: Demanda de inconstitucionalidad contra los literales c) y e) y el parágrafo 1º del artículo 41, y el numeral 2 del artículo 42 de la Ley 909 de 2004.

Sentencia C-1230 de 2005: Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 4 de la ley 909 de 2004 por violación de los artículos 125 y 130 de la Constitución.



Sentencia C-422 de 2005: Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 3, 7 (parcial) y 21 (parcial) del Decreto 1278 de 2002 "Por el cual se expide el estatuto de la profesionalización docente.

Sentencia C-1265 DE 2005: Demanda de inconstitucionalidad contra el literal c) y el párrafo 2° del artículo 12 de la Ley 909 de 2004, "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones", y los artículos 25, 26 y 27 del Decreto Ley 760 de 2005, "Por la cual se establece el procedimiento que debe surtirse ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones".

Sentencia C-031 de 2006: Demanda de inconstitucionalidad contra el párrafo del artículo 13 del Decreto Ley 1278 de 2002 "por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.

Sentencia C-647 de 2006: Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 2°, 3°, 18 y 21 (parcial) del Decreto Ley 1278 de 2002 " por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.

Sentencia C-208 de 2007, por la cual se declara exequible el decreto ley 1278 de 2002.

** Sentencia C-314 de 2007: Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 19, 20, 21, 23, 31, 35, 36, 37, 46, 65 y 66 del Decreto Ley 1278 de 2002 "por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente".

Sentencia C-316 de 2007: Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 2° (parcial), 12 (parcial), 20 (parcial) y 65 (parcial) del Decreto Ley 1278 de 2002 " por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente".

Sentencia C-679/11: Declara la exequibilidad del aparte demandado del inciso 3 del artículo 39 de la Ley 715 de 2001.

Sentencia C-078 de 2012: Declara la exequibilidad de la disposición demandada del artículo 36, numeral 2 (parcial) del Decreto Ley 1278 de 2002.

Sentencia SU070/13: Protección laboral reforzada de mujer embarazada o en lactancia.

Jurisprudencia del Consejo de Estado

Radicación No. 1.833

Número Único: 11001030600020070005000

Referencia: Título de postgrado. Prohibición de doble utilización para ascenso en el escalafón nacional docente. Interpretación del artículo 10 y 39 del Decreto Ley 2277 de 1979

Nulidad de las expresiones "dos valoraciones", primera valoración, la segunda valoración en el decreto 3782 de 2007

Conceptos del Consejo de Estado

Radicación número 1,690 Referencia: Etnoeducadores, ingreso al servicio educativo estatal de docentes y directivos docentes para la atención de población indígena.

Aplicación de concurso, procedimiento y requisitos. Estatuto de Profesionalización Docente.

Situación de las personas vinculadas por órdenes de prestación de servicios y por nombramientos provisionales

frente al nuevo estatuto de carrera docente



Auto 05 de mayo de 2014: La Comisión Nacional del Servicio Civil no tiene facultad para crear o modificar los procedimientos para acceder a cargos públicos. (Se adjunta PDF)

Normas Instructivas de la Comisión Nacional del Servicio Civil

Instructivo para encargos y nombramientos provisionales

Actualizado: 13 de diciembre de 2021

Circular 1 de 2011

Actualizado: 13 de diciembre de 2021

Circular 5 de 2011

Actualizado: 13 de diciembre de 2021

Circular 7 de 2011

Normas Instructivas de la Oficina Jurídica del Ministerio de Educación Nacional

Sobre el Decreto Ley 1278 de 2002 Estatuto Profesional Docente

Consejo nacional de Acreditación. (2021). que significa la calidad en la educación superior.

Surcolombiana, U. (2020). *codigo interno administrativo*. neiva- huila.

Situaciones Administrativas



Licencia remunerada Objeto de la consulta: "...Hay alguna manera de solicitar una licencia remunerada...".

Licencia Objeto de la consulta: "¿Un docente nombrado en periodo de prueba tiene derecho a licencia? y en caso afirmativo ¿qué tiempo es el admitido?"

Regreso a la Docencia Objeto de la consulta: "¿Un coordinador, rector o director rural podría renunciar a dicho cargo directivo para regresarse como docente? En caso afirmativo, ¿bajo qué figura jurídica?"

Licencia Objeto de la consulta: Se consulta si un docente nombrado en periodo de prueba tiene derecho a licencia y en caso afirmativo qué tiempo es el admitido.

Traslado Objeto de la consulta: Criterios y requisitos para traslado, competente para su autorización.

Vacaciones y licencia de maternidad Objeto de la consulta: "concepto en el caso de una docente que entra a licencia de maternidad y cuyo disfrute se cruza con el goce de las vacaciones colectivas".

Concurso docente

Validez lista de elegibles Objeto de la consulta: Validez de la lista de elegibles, nombramiento en entidad territorial diferente a la que convocó el concurso.

Inscripción escalafón docente Objeto de la consulta: Validez del resultado de la evaluación del período de prueba, para reubicación salarial (cambio de nivel)

Inscripción escalafón docente Objeto de la consulta: "Inscripción en el escalafón docente, características del escalafón docente, termino para la inscripción después de superar evaluación del período de prueba".

Inscripción escalafón docente Tecnólogos en educación Objeto de la consulta: Posibilidad de inscripción en el nuevo escalafón de un técnico en educación.

Validez título para ejercer carrera docente Objeto de la consulta: "Validez del título de bachiller pedagógico para ejercer la carrera docente".

Requisitos para ser docente Objeto de la consulta: ¿Cuál es la norma que establece los requisitos para ser docente en alguno o varios niveles de preescolar hasta sexto de primaria?

Concepto listo de elegibles Objeto de la consulta: "Si dentro de la provisión de cargos de las vacantes podría acceder como directivo docente en municipio de Quibdó, ya que la Secretaría de Educación departamental no reportó esta novedad".

Validez curso capacitación ascenso escalafón docente Objeto de la consulta: "(...) Fundación Universitaria Los Libertadores programa de Informática y Multimedia, como requisito esencial para el ascenso al escalafón al grado 12..."

Título para ejercer la docencia en el nivel preescolar Objeto de la consulta: "(...) desde el año 1991 me desempeño como profesora en Preescolar... si con 17 años en continuidad laborando en Preescolar y mis estudios realizados, se posee perfil para laborar en Preescolar..."

Inscripción escalafón docente Instituto Técnico Central Objeto de la consulta: Sobre la inscripción en el escalafón docente de los educadores de instituto técnico central.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Ascenso título postgrado informática y multimedios Objeto de la consulta: "(...) comedidamente solicito el concepto para el ascenso en el Escalafón Nacional del título de Informática Multimedios que realice en...."

Inscripción escalafón docente, tecnólogos en educación Objeto de la consulta: Inscripción en el escalafón docente regulado por el decreto ley 1278 de 2002 de técnicos en educación nombrados en propiedad bajo el régimen del decreto 277 de 1979.



3. Diseño de la investigación

Para esta investigación se llevará a cabo bajo la investigación concluyente descriptiva. Emplearé una encuesta en donde se calificará en una escala de uno a cinco, el grado de aceptación y satisfacción por parte de los estudiantes del programa de administración de empresas de V semestre (Nocturna) de Neiva sobre la calidad en la prestación del servicio de la educación en la USCO, por asignatura en el semestre mencionado.

Las encuestas por realizar se harán bajo una muestra aleatoria a modo de conveniencia de cien encuestas a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas en la jornada de la noche, bajo un procesamiento analítico similar a la escala de Likert, la cual califica el grado de aceptación de uno a cinco de una proposición dada. La información cualitativa propia del proyecto de investigación será recopilada a través de técnicas metodológicas propias de investigaciones sociales y humanas (entrevista, Internet, y otras fuentes...).

Después de efectuadas las cien encuestas a los estudiantes escogidos se procederá a validar la información teniendo en cuenta variables como puntualidad, grado de preparación de la asignatura, el grado de aceptación de esta y la metodología utilizada; además en el desarrollo de la misma se tendrán en cuenta las expectativas y percepciones que los estudiantes tienen sobre la docencia y la calidad de esta.

Además de esto utilizaré la Base de Datos de la Universidad Surcolombiana para determinar el número de estudiantes en el semestre V, las asignaturas vistas en cada uno, y el número de estudiantes que asisten.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Lozano, R. m. (2015). *formulación y evaluación de Proyectos* (9 ed.). Neiva - Huila.

Surcolombiana, U. (2020). *codigo interno administrativo*. neiva- huila.

Villegas o. Fabio. *Gerencia estratégica aplicación paso a paso de un modelo de planificación estratégica*.



4. Conclusiones

Nos vemos atrapados en un país donde se pretende crear reformas, leyes, párrafos, entre otros, para transformar varios ámbitos como lo son: el económico, social y educativo, elementos fundamentales e indispensables para cada ser humano.

Viendo la perspectiva y el panorama que se vive y se percibe en la educación, se llega a la conclusión de que es hora de cambiar el chip y dejar de señalar a los estudiantes como “incapaces” o “malos” por el simple hecho de la obtención de bajos resultados, la educación está más allá de una nota, va más allá de una prueba; la institución y los docentes debe ayudar a construir habilidades y aptitudes que los estudiantes necesitan para que así puedan aportar al desarrollo eficaz del país.

El compromiso está entre docentes y estudiantes, sin embargo, se necesita que los docentes contribuyan con la Educación de Calidad que la Universidad y cualquier otra institución merece, para ser una institución de calidad se deben tener docentes de calidad, pues el sentir la profesión debe salir del corazón y la razón y no de la boca, cambiemos el punto de vista y veamos de afuera hacia dentro, revisando los aspectos a cambiar y mejorar.

5. Referencias bibliográficas

Mora Vargas, Ana Isabel (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>

Pinilla, Análida (1995). Evaluación del aprendizaje en la educación superior. Revista de la Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia. Vol.43 N°3 (Págs. 143-145). Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/32512/19224-63054-1-PB.pdf>

Arribas, José M. (2017). la evaluación de los aprendizajes. problemas y soluciones. Revista de Currículum y Formación de Profesorado. Vol. 21. (pp. 381-404) Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56754639020.pdf>

Barrientos E., López V. (2017). Evaluación orientada al aprendizaje en educación Superior: últimas tendencias. Revista infancia Educación y aprendizaje. Vol. 3. Madrid. Tomado de: https://www.researchgate.net/publication/318416513_Evaluacion_orientada_al_aprendizaje_en_educacion_superior_ultimas_tendencias

Angelo, T. & Cross, K. (1993). Classroom assessment techniques. San Francisco: Jossey-Bass.

Moreno, T. La evaluación del aprendizaje en la universidad: tensiones, contradicciones y desafíos. Revista mexicana de investigación educativa. Versión impresa ISSN 1405-6666. RMIE vol.14 no.41 Ciudad de México abr./jun. 2009. disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000200010



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Salinas, B. La evaluación de los estudiantes en la educación superior. Universidad de Valencia. 2007. disponible en:

<https://www3.uji.es/~betoret/Formacion/Evaluacion/Documentacion/La%20evaluacion%20es%20en%20la%20Esuperior%20UV.pdf>

<https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-187264.html>

<https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/channel.html>

<https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-186371.html>

www.camaradecomercioneiva.com

Revista poder edición mes de abril de 2012.

Revista dinero edición mes de febrero de 2012.

Chiavenato Idalberto ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS “El capital humano en las organizaciones” (Novena Edición 2011).

Gelabert P. Miquel GESTIÓN DE PERSONAS “Manual para la gestión del capital humano en las organizaciones” (Cuarta Edición 2010).

Formulación y evaluación de proyectos (Rafael Méndez Lozano).

Villegas O. Fabio. GERENCIA ESTRATEGICA aplicación paso a paso de un modelo de planificación estratégica.

Problemáticas en torno a la enseñanza en la Educación Superior, diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas. Gabriela Andreozzi Raúl Menghini Elda Monetti,

Argentina. 2018. Disponible en:

https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5277/Jornadas_2018_final-con-legales.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ateneo, Juan Eudes. (2022). Área de inglés. Disponible en:

<https://colegiosminutodedios.edu.co/ateneo-juan-eudes/index.php/area-de-ingles>

Tobon, S., Martinez, J., Valdez, E., Quiriz, T. (20128). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. Revista Espacios. Disponible en:

<https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-31.html>

Abreu Alvarado, Y., Barrera Jiménez, A.D., Breijo Worosz, T., Bonilla Vichot, I. “El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto 2018 en la motivación hacia el estudio de la lengua” p. 610-623 Disponible en:

<http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1462>